



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 118 De Viernes, 1 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180038600	Ejecutivo	Jesus Maria Gomez Ramirez	Luis Carlos Castellanos Cuentas	30/09/2021	Auto Ordena - Suspensión Del Proceso
08638408900120210008100	Ejecutivo	Manuel Jimenez Castellanos	Luis Carlos Castellanos Cuentas	30/09/2021	Auto Ordena - Suspensión Del Proceso
08638408900120170007400	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Enrique Carlos Navarro De Los Reyes	30/09/2021	Auto Requiere - A Un Pagador
08638408900120210008500	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Marlon Ibarra	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120200021400	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Wulfran David Sabalza Ariza	30/09/2021	Auto Requiere - A Un Pagador
08638408900120200004300	Ejecutivo Hipotecario	Yesic Rafael Reyes Roncancio	Carmen Lucia Fuentes Acuña	30/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120180027800	Ejecutivo Singular	Banco Bbva Colombia	Edgar Alonso Aizalez Giraldo	30/09/2021	Auto Decide - Declara Improcedente El Derecho De Petición

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 1 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

9616bb74-6138-419a-8d34-40ec89e41045